



La Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas y el CEDART “Diego Rivera” convocan a la

Exposición Memoria fotográfica 50 aniversario del Sistema Cedart

A lo largo de cinco décadas, el Sistema Cedart se ha posicionado como un espacio caracterizado por la identidad de las personas estudiantes que, a través de su paso por los planteles de la República Mexicana, han sentado las bases de su formación, mirada crítica, desarrollo personal y profesional. Como parte de la celebración del 50 aniversario del CEDART se convoca a egresados y estudiantes a participar en la exposición **Memoria fotográfica**, bajo las siguientes:

Bases

1. Objetivo

Integrar una exposición y memoria digital conmemorativa que recupere experiencias, vivencias y memoria visual del Sistema Cedart a lo largo de sus 50 años.

2. Participantes

Podrán participar:

- Estudiantes de secundaria, bachillerato y profesional medio de los planteles del Sistema Cedart.
- Personas egresadas de cualquier generación del Sistema Cedart.

3. Características de la propuesta

Primera etapa

Registro obligatorio mediante una fotografía que documente el vínculo de la persona participante con alguno de los planteles del Sistema Cedart: su participación en actividades académicas o artísticas, o experiencias significativas desarrolladas durante su estancia.

La imagen podrá ser a color o en blanco y negro.



Deberá acompañarse de:

- Un testimonio escrito (máximo cinco líneas), o
- Una nota de voz en formato MP3 (duración máxima de 30 segundos), que podrá integrarse mediante código QR.

La fotografía deberá ser de autoría propia o contar con la autorización escrita correspondiente para su uso y difusión.

La propuesta temática busca mostrar un mapa de materiales de conexiones a través del tiempo para mostrar cómo generaciones de personas estudiantes han compartido sueños, aprendizajes y experiencias a lo largo de estos 50 años, creando una comunidad artística intergeneracional.

4. Formato y presentación

- Archivo digital en formato JPG
- Resolución alta de 300 dpi.

En caso de fotografía impresa, podrá enviarse escaneo en la mayor resolución posible.

Se deberá adjuntar un archivo.doc con los siguientes datos:

- Nombre completo.
- Plantel de procedencia.
- En caso de ser estudiante actualmente, indicar el grado que cursa.
- Año o periodo aproximado de la imagen.
- Descripción breve del contexto: época, lugar, actividad, personas que aparecen en la imagen (máximo cinco líneas).
- Escrito en archivo.doc de formato libre en el que se autoriza el uso de la imagen para la exposición 50. aniversario del Sistema Cedart. En el caso de menores de edad, la autorización deberá ser emitida por la madre, el padre o el tutor de la persona estudiante.

5. Proceso de selección

Las propuestas serán valoradas con base en:

- Capacidad de la imagen para dialogar con otras propuestas seleccionadas.
- Potencial narrativo dentro del discurso expositivo.
- Cumplimiento de los requisitos formales establecidos en la convocatoria.
- Diversidad de actividades académicas, artísticas y formativas



6. Modalidad de participación

- La participación será individual o grupal.

7. Registro y envío

- Las imágenes y testimonios deberán enviarse al correo electrónico: dr.convocatorias@inba.edu.mx
- Las imágenes y testimonios se recibirán hasta el viernes 15 de mayo del 2026.

Se seleccionarán hasta un total de 50 imágenes y testimonios que representen el espíritu cedartiano.

8. Segunda etapa

Los materiales seleccionados se integrarán en una exposición conmemorativa que se presentará en un espacio público de la Ciudad de México, en el marco de la celebración de los 50 años del Sistema Cedart, durante el segundo semestre del 2026.

Para fines expositivos, se seleccionarán aquellas imágenes cuya definición técnica permita su impresión óptima en formato ampliado.

La notificación de las imágenes seleccionadas para ser impresas se hará vía correo electrónico durante la cuarta semana del mes de mayo.

El total de materiales recibidos se integrará en una edición electrónica conmemorativa, la cual será compartida con los planteles del Sistema CEDART para su difusión y reproducción institucional.

9. Plazos

La convocatoria estará abierta desde su publicación hasta el viernes 15 de mayo de 2026.

10. El jurado calificador

Estará conformado por representantes académicos del Sistema CEDART, designados por las instancias organizadoras, pudiendo integrarse especialistas invitados en el ámbito artístico y educativo.

El fallo del jurado será inapelable.



11. Publicación de resultados

Los resultados de las fotografías recibidas y que conformarán la exposición física se darán a conocer el 1 de junio de 2026 a través del correo electrónico proporcionado por las personas participantes y en los medios oficiales del Cedart “Diego Rivera”.

12. Derechos de uso

La participación implica la autorización para la reproducción, exhibición y difusión de las imágenes y testimonios en actividades, exposiciones, publicaciones y medios institucionales relacionados con el 50 aniversario del Sistema Cedart, sin fines de lucro y otorgando el crédito correspondiente. Las personas participantes manifiestan contar con los derechos necesarios sobre las imágenes enviadas.

13. Protección de datos

Los datos personales serán utilizados únicamente para fines relacionados con la presente convocatoria y conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

14. Consideraciones finales

La presente convocatoria no tiene fines de lucro. Cualquier situación no prevista será resuelta por las instancias organizadoras.